

Guayaquil, 1 de marzo del 2005.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PROMOTORA INMOBILIARIA CORALESA C. A.

Ciudad.-

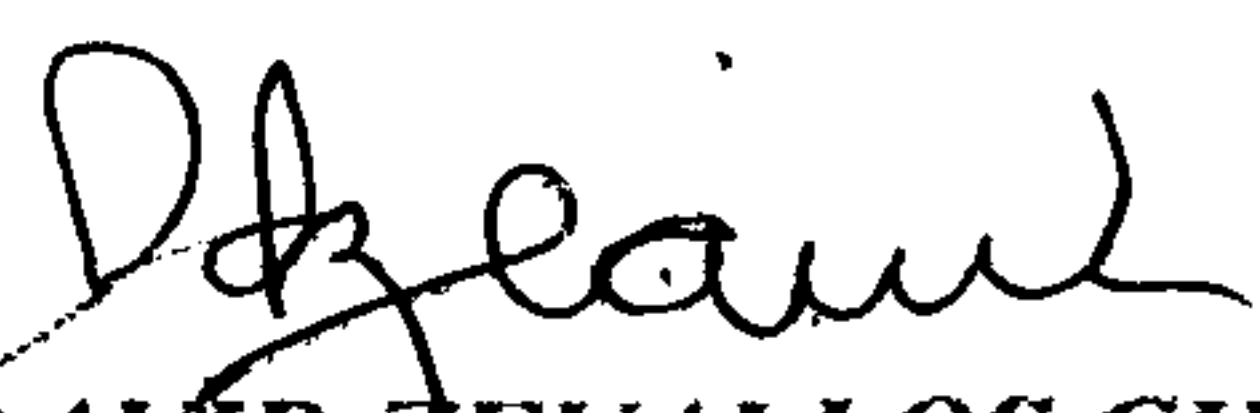
De mis consideraciones:

Es mi obligación como administrador de la compañía poner a vuestra consideración el informe de las labores de administración de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA CORALESA C. A., del ejercicio económico comprendido del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004.

En los informes de años anteriores les indiqué la necesidad de poner al día a la compañía en el pago de los impuestos prediales que la Ordenanza Municipal del cantón Playas exige para impedir que pueda emprender un juicio coactivo en contra de los bienes inmuebles, que puede acarrear el embargo de los bienes y posterior remate. Es por esto que, se ha procedido a enajenar bienes raíces de la compañía para poder honrar los pagos municipales, gastos de mantenimiento y actualización de la compañía como la conversión del capital y aumento de capital, presentación de balances, honorarios de los administradores, guardianía, movilización, etc.

Por lo mencionado anteriormente pongo a su consideración el presente balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2004.

Atentamente,


SIMON DAVID ZEVALLOS CHEVASCO
GERENTE GENERAL

